

Resolución de concesión definitiva de premios

Primero: Con fecha 28 de mayo de 2026 se publicó en el DOCM la "Convocatoria de la 1ª edición de la competición "Torneo del Código!". Escuela Superior de Ingeniería Informática. Universidad de Castilla-La Mancha. Curso académico 2025-2026" (BDNS Identif 907722) de fecha 23 de mayo de 2026.

Segundo: Con fecha 27 de julio de 2026 se hace pública la resolución de concesión provisional de la citada convocatoria, abriéndose un plazo de alegaciones.

Tercero: No se han recibido alegaciones en el plazo establecido en la resolución de concesión provisional.

Teniendo en cuenta todo lo anterior,

SE RESUELVE:

Otorgar el premio al candidato/a que aparece recogido/a en el anexo I de este documento, y ello conforme a lo previsto en las bases de la convocatoria.

Asimismo, conforme a lo establecido en la convocatoria, se acuerda la creación del listado de suplentes que recoge el anexo II de esta resolución con el objetivo de cubrir posibles renunciaciones, suspensiones o revocaciones.

Igualmente se publica en el anexo III el listado de solicitudes excluidas, indicando el motivo de exclusión.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de Ciudad Real, sede del órgano autor del acto, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación de la misma.

No obstante, el interesado podrá optar por interponer contra esta resolución recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en los Arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Firmado en Toledo, en la fecha abajo indicada.

EL RECTOR
P.D. LA VICERRECTORA DE PROYECCIÓN UNIVERSITARIA
DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
(Resolución de 13/01/2025, DOCM de 15/01/2025 y 24/01/2025)
Rebeca Rubio Rivera

ID. DOCUMENTO	IyRgxzFEAE		Página: 1 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
RUBIO RIVERA REBECA		17-08-2026 13:21:18	
 IyRgxzFEAE			

ANEXO I. RELACIÓN DE PREMIOS

BENEFICIARIO/A	
Importe	Según presupuesto de la convocatoria (base 5)
Aplicación presupuestaria	00440265/422D/48006,
Organizador	Escuela Superior de Ingeniería Informática de la UCLM
Tipo de premio	En especie (base 4.2. de la convocatoria)

GANADORES/AS	
Nombre	Puntuación
Romero Tárraga, Martín	24 - 22 minutos – 1345 s
Valverde Paterna, Manuel	24 – 28 minutos – 1661 s
Campuzano Bustos, Diego	24 – 35 minutos – 2072 s
Cuellar Cardenas, Miguel Ángel	24 – 35 minutos – 2085 s

ANEXO II. RELACIÓN DE SUPLENTE

SUPLENTE		
Nombre	NIF	Puntuación
NO HAY SUPLENTE		

ANEXO III. RELACIÓN DE EXCLUIDOS/AS

EXCLUIDOS/AS		
Nombre	NIF	Causa de la exclusión
NO HAY EXCLUIDOS/AS		

ID. DOCUMENTO	IyRgxzFEAE		Página: 2 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
RUBIO RIVERA REBECA		17-08-2026 13:21:18	
 IyRgxzFEAE			